

Lineamientos de Seguridad Sanitaria y Ocupacional del Laboratorio de Óptica Aplicada

El Laboratorio de Óptica Aplicada cuenta con lo siguiente:

- 1) Sistema independiente de inyección y extracción de aire.
- 2) Espacio dividido en 3 partes que se pueden aislar, además de una exclusiva en la entrada.
- 3) Dos tarjas para lavarse las manos.
- 4) Se cuenta con jabón, toallas de papel y gel antibacterial
- 5) Guantes de nitrilo y de latex

El aforo máximo del Laboratorio de Óptica Aplicada es de 15 personas.

- En semáforo naranja (aforo al 30%) = 4 personas

Para ingresar a la instalación del Laboratorio de Óptica Aplicada se requiere lo siguiente:

1. Uso obligatorio de doble cubrebocas (uno quirúrgico y otro de tela para sellar) o de un cubrebocas tipo KN95.
2. Lavado de manos al ingresar y salir.
3. Uso de googles o careta o lentes para bloquear luz láser.

Al permanecer en la instalación del Laboratorio de Óptica Aplicada se deben seguir los lineamientos que se enlistan a continuación.

1. Uso obligatorio de doble cubrebocas (uno quirúrgico y otro de tela para sellar) o de un cubrebocas tipo KN95.
2. Mantener una distancia de al menos 2m entre los miembros del laboratorio.
3. Minimizar la comunicación verbal.
4. Uso de googles o careta o lentes para bloquear luz láser.
5. Lavado constante de manos o en su defecto uso de gel antibacterial.